

**.-PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL.-
ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE
“EL DESPERTAR”**



2025

INTRODUCCIÓN.

La Educación Especial, es una modalidad del Sistema Educativo, que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los Establecimientos de Educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales. (Ley General de Educación y Ley 20.422).

Bajo esta normativa y asentados en las necesidades de niños y niñas del sector, se presenta a la comunidad de Arica, un nuevo proyecto educativo, cuyo eje principal es la superación del Trastorno Específico del Lenguaje (expresión, comprensión o mixto) el que se conseguirá mediante la educación basada en valores que aquí se entrega, junto a la participación, apoyo y compromiso de las familias y el deber de educar de todo el personal que aquí trabaja.

La escuela se encuentra ubicada a la entrada del Valle de Azapa, construida especialmente con el fin de acoger a niños y niñas entre los 3 años y 5 años 11 meses que presenten TEL.

Está implementada con materiales y tecnología novedosa, tanto a nivel de aula como de escuela, el establecimiento posee amplias salas, las que por capacidad pueden recibir un máximo de hasta 15 párvulos en cada jornada, además existe una sala de uso multifuncional la que se encuentra implementada con material para el desarrollo psicomotriz de los niños/as.

Los docentes y especialistas que aquí trabajan, son profesionales de gran calidad humana, altamente calificados para el trabajo con los niños y con sus familias, poseen amplia experiencia en el ámbito de la educación y presentan el permanente interés de perfeccionar y mejorar sus conocimientos.

Se abren por primera vez las puertas del establecimiento en marzo del año 2011, dirigido por la Sra. Verónica Rojas Carreño, Educadora de Párvulos, quien junto a su Equipo de Gestión, Docentes, Especialistas, Técnicos y Asistentes de la Educación, invita a los niños/niñas y a sus familias a participar de este nuevo proyecto educativo, con una educación enfatizada en valores, en el desarrollo de competencias y que propicia la calidad y equidad de los aprendizajes.

1. MARCO SITUACIONAL.

A. Antecedentes Generales.

- a. Nombre del Establecimiento: Escuela Especial de Lenguaje El Despertar.
- b. Dirección: Calle Los Cisnes 2732, Población Las Brisas.
- c. Fecha de Fundación: 17 de Mayo del 2011.
- d. Rol Base de Datos: 40.401-2
- e. Teléfono: 2587795.
- f. Nombre del Sostenedor: Corp. Educacinal Fco. Napolitano.
- g. Representante Legal: Sr. Carlos Segundo López Cuentas.
- h. Nombre Directora: Verónica Alejandra Rojas Carreño.
- i. Correo Electrónico: escuelaeldespertar@gmail.com
- j. Tipo de Escuela: Particular Subvencionado, para necesidades educativas especiales de carácter transitorio TEL, sin jornada escolar completa.
- k. Funcionarios:
 - Docente función directiva: 1.
 - Docente función técnica pedagógica: 1.
 - Docentes de aula/Educadora especialista: 7.
 - Docente Psicomotricidad: 1.
 - Fonoaudiólogo: 1.
 - Asistentes de Aula: 6.
 - Psicóloga, Encargada de Convivencia Escolar: 1.
 - Secretaria: 1.
 - Auxiliar de servicio: 2.
 - Auxiliar de mantención: 1.
 - Sereno: 1.

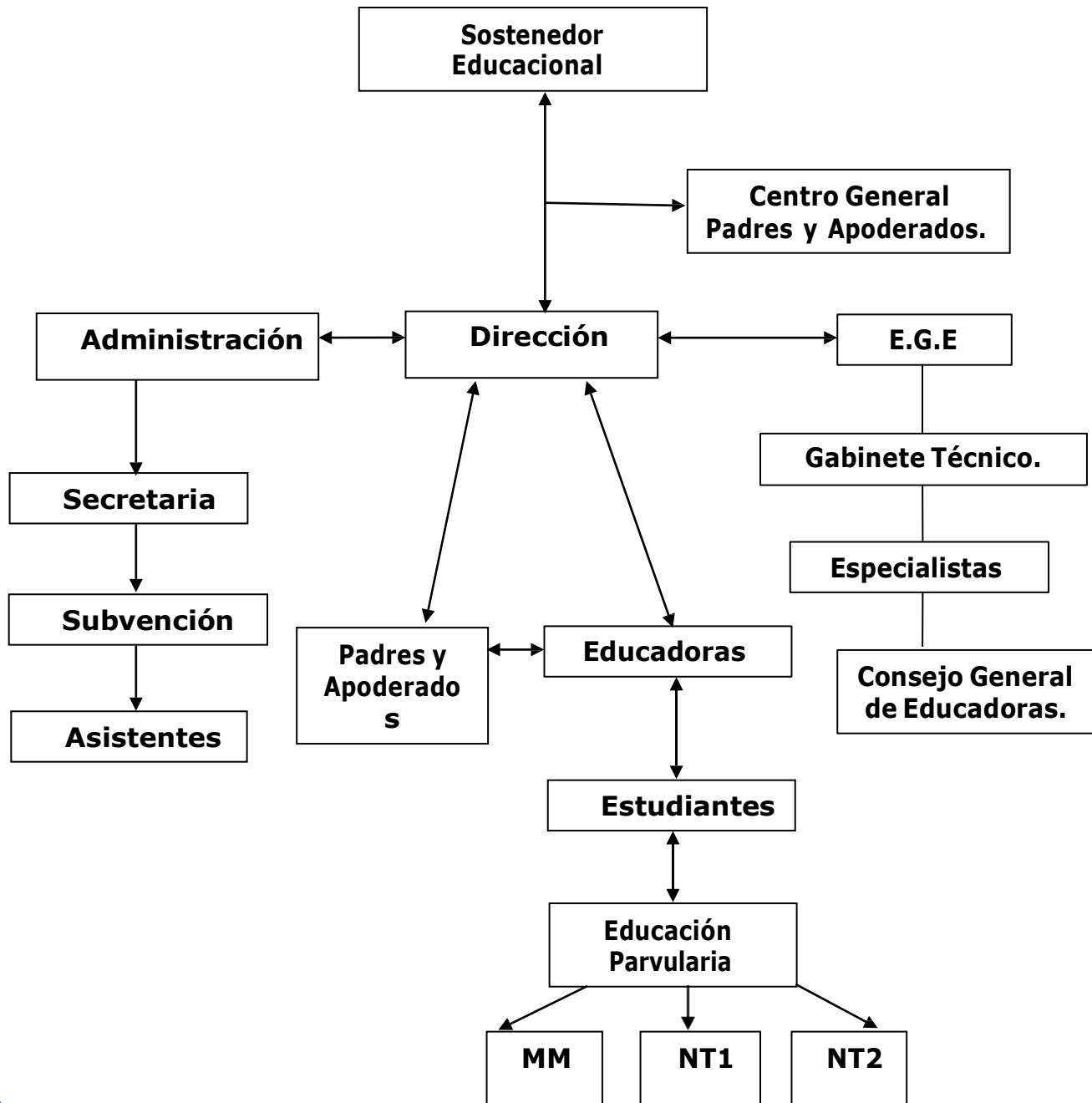
l. N° de Cursos y Matrícula:

Nivel.	N° de Cursos.	Matrícula Proyectada.
Medio Mayor	3	4
Transición I.	3	31
Transición II.	3	30
total		102

m. Horario de funcionamiento:

- Mañana de 8:00 a 13:00 hrs.
- Tarde de 14:00 a 18:30 hrs.

B. Organigrama.



2. MARCO FILOSOFICO.

A. Principios y Políticas.

Los principios que sustentan el quehacer educacional de la escuela se basan en el amor y el respeto hacia el otro. Todos los seres humanos son iguales y deben ser tratados de la misma manera, con respeto, amor y dignidad. Es así como la escuela concibe y promueve una educación igualitaria, de calidad en los aprendizajes y de oportunidades de mejoramiento y superación para todos los niños y niñas. La equidad, se fundamenta en las necesidades educativas especiales de los estudiantes, brindando a cada quien, de modo personal y único, las condiciones que les permitan superar su trastorno e ingresar en igualdad de condiciones y competencias a la educación básica.

B. Visión de la Escuela.

Queremos ser un Establecimiento de Educación Especial integral donde se atiendan las diversas necesidades de los niños y niñas que presentan un trastorno de lenguaje, siendo destacados y reconocidos en la comunidad por brindar una educación de calidad y equidad, cimentado en los valores institucionales y en una continua búsqueda de calidad y equidad educativa.

C. Misión de la Escuela.

La Escuela “El Despertar” es una escuela especial de lenguaje, particular subvencionada, orientada al trabajo con niños y niñas de 3 a 5 años que presenten TEL.

Brinda a todos sus estudiantes una educación integral, de calidad y equidad, sustentado en los valores y principios institucionales, todo lo anterior mediante el uso de diversas metodologías educativas y de nuevas tecnologías, como pizarras digital, proyector, computadores, etc. lo que impulsará la superación del trastorno.

La escuela promueve la formación de alumnos integrales, capaces de desenvolverse en la sociedad del siglo XXI que lleguen a ser sujetos de bien en la sociedad y que ingresen sin dificultades, a la educación regular y/o al 1er Año de Educación Básica.

D. Valores de la Escuela.

AMOR

El amor es el valor supremo que incluye a todos los demás valores. Representa toda la bondad, compasión y afecto del ser humano. También puede describirse como acciones dirigidas hacia otros o hacia uno mismo. Todos lo necesitamos, todos podemos darlo, sin él nuestra vida pierde sentido.

RESPECTO

Es la consideración de que alguien o algo tiene un valor por sí mismo y se establece como reciprocidad: respeto y reconocimiento mutuo. El respeto comienza en el individuo, en su reconocimiento como persona única, consiste en saber valorar los intereses y necesidades de la otra persona en alguna situación, ideales o actos.

SOLIDARIDAD

Se puede entender como lo que se espera cuando un “otro significativo” requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. Se define como la colaboración mutua entre las personas, como aquel sentimiento que las mantiene unidas en todo momento, sobre todo cuando se viven experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir.

RESPONSABILIDAD

Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos y de sus decisiones. Es asumir el cumplimiento de un compromiso con el otro y con uno mismo.

HONESTIDAD

La honestidad es una forma de actuar y vivir congruente entre lo que se piensa y lo que se hace. Para ser honesto es importante ser sincero con uno mismo, fiel a la promesa hecha con las personas con quienes convivimos o tratamos de manera habitual. Ser honesto es tener un comportamiento adecuado, correcto, justo y desinteresado.

E. Perfil de los Profesionales y Asistentes de la Escuela.

Perfil del Docente.

El docente de la escuela

Perfil del Asistente.

F. Diagnóstico Institucional. Análisis FODA.

Fortalezas	Debilidades
• La infraestructura del establecimiento es nueva y acorde a las necesidades de los niños y niñas. • El Establecimiento cuenta con docentes profesionales, que se observa han sido muy bien seleccionados, ya que brindan seguridad y confianza a los padres y apoderados del establecimiento. • Se cuenta con horas de psicomotricidad organizadas en un taller con profesor especialista. • Se observa un trato cariñoso de las tías a los niños y niñas. • El personal profesional está capacitado y es el idóneo. • Se cuenta con recursos didácticos y audiovisuales (pizarra interactiva, televisión, proyector, etc) estimulantes.	• La puntualidad de los apoderados en la llegada de los niños y niñas se debe mejorar. • Inasistencia por enfermedades. • Poco tiempo para la comunicación entre Apoderados y Educadoras. • Contar con una matrícula incompleta. • Demasiada documentación solicitada por MINEDUC, para la incorporación de estudiantes nuevos al establecimiento (Dcto. 170). • Sin horas para la planificación de actividades (tías con horario completo).
Oportunidades	Amenazas
• Policlínicos en el sector que nos pueden derivar a los niños y niñas que presenten dificultad o retraso en el lenguaje. • Jardines de JUNJI e INTEGRA que derivan a sus párvulos. • Taller de psicomotricidad con profesor especialista para los niños/as. • Se puede acceder a los recursos que entrega el Estado, mediante proyectos. • Superación de debilidades a corto plazo. • El uso de las nuevas tecnologías en	• Escuelas cercanas con locomoción propia y gratis para todo el año, con JEC y alimentación gratuita. • Desconocimiento respecto a las leyes de Inclusión y Fin al Lucro.

las aulas. • La Escuela entrega buzos, libro y cuadernos a los niños/as. • Contar con el apoyo y prestigio del Colegio Cardenal Samoré con el ingreso de niños a 1ºbásico.	
--	--

3. MODELO ORGANIZACIONAL.

Objetivos Generales

A. Liderazgo.

- El Establecimiento y su Proyecto Educativo es liderado y conducido por un Director quien mediante un estilo colectivo, participativo y democrático desarrolla diversas estrategias a fin de la obtención de logros en el aprendizaje, institucionales y de satisfacción en la comunidad, mediante una planificación orientada y articulada en cuanto al trabajo a realizar, con participación en las definiciones pedagógicas, administrativas y organizacionales del establecimiento.

B. Convivencia Escolar.

- Se desarrolla en todos los estamentos, fortaleciendo los valores, principios institucionales, competencias, habilidades y actitudes que les permitan tanto a los niños como a los adultos, crecer en su dimensión humana, fortaleciendo así las relaciones interpersonales y de comunicación que se dan en todos los espacios del establecimiento siendo declaradas las acciones en el “Plan de Convivencia Escolar”.

C. Gestión Curricular.

- La Escuela brinda una educación de calidad y equidad, acorde a las necesidades específicas de los estudiantes, cuyo eje principal es el *desarrollo del lenguaje y la comunicación*, enfatizando en la necesidad de superación del trastorno que cada uno de ellos presente tanto en las atenciones fonoaudiológicas como en la del plan específico, ambos a cargo de los especialistas.
- Se planifican las actividades a partir de los Programas de NT1 y NT2, Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

D. Recursos.

- Los recursos humano, material, tecnológico y financiero se gestionan en función de las necesidades de los estudiantes, de sus aprendizajes y de sus necesidades, mediante la implementación de políticas que permitan su sustentabilidad, optimización y generación de nuevos ingresos.

E. Resultados.

- Los resultados esperados se orientan a una mejora continua, en cuanto a resultados de tipo cuantitativos y cualitativos obtenidos en los aprendizajes fundamentales, en cada estamento y en la imagen institucional.

4. MARCO OPERACIONAL.

- **AREA LIDERAZGO**

Objetivos Generales:
• Conducir el Proyecto Educativo para la obtención de los logros institucionales, mediante una planificación que articule todo el trabajo a realizar. • Liderar el Proyecto Educativo mediante un estilo colectivo, participativo y democrático para la obtención de logros de aprendizaje, institucionales y de satisfacción en la comunidad.
Objetivos Específicos:
• Utilizar estilos de liderazgo de acuerdo a las necesidades específicas, de manera eficiente y eficaz. • Reflexionar de manera permanente sobre la gestión profesional en el contexto directivo. • Dar a conocer a todos los integrantes de la comunidad educativa el PEI, unificando criterios en la consecución del logro de los objetivos propuestos. • Administrar conflictos y resolver problemas, comunicando con claridad los puntos de vista y entendiendo la perspectiva de todos los actores de la comunidad educativa.
Programas/ Proyectos/ Acciones:
• Realización de reuniones de EGE de manera periódica, con entrega de información y actualización al equipo directivo. • Participación de Dirección en Consejos Técnicos.

- Promoción de perfeccionamiento docente.
- Realización de evaluaciones de desempeño con retroalimentación para el mejoramiento constante del personal docente.

• AREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos Generales:
• Desarrollar en todos los estamentos, los valores y principios institucionales, competencias, habilidades y actitudes que les permitan crecer en su dimensión humana. • Propiciar y fortalecer las relaciones interpersonales y de comunicación, que se dan en todos los espacios del establecimiento.
Objetivos Específicos:
• Incentivar la creación de proyectos de Convivencia Escolar. • Desarrollar estrategias de convivencia positiva en el establecimiento y en los hogares de los párvulos. • Favorecer el crecimiento personal de los párvulos y de sus familias.
Programas/ Proyectos/ Acciones:
• Participación en proyectos sociales como el “Club de Forjadores Ambientales”. • Psicóloga del establecimiento a cargo de la Convivencia Escolar. • Realización de jornadas de convivencia escolar con todos los estamentos. • Realización de charlas informativas de la buena convivencia escolar en reuniones de apoderados. • Actualización del reglamento de convivencia escolar de manera anual. • Programa <i>“La Familia cuenta un cuento”</i> en todos los niveles de la escuela.

• AREA GESTIÓN CURRICULAR

Objetivos Generales:
• Brindar una educación de calidad y equidad, acorde a las necesidades específicas de los estudiantes, cuyo eje principal será el <i>desarrollo del lenguaje y la comunicación</i>, enfatizando en la necesidad de superación del trastorno que cada uno de ellos presente.
Objetivos Específicos:

- Asegurar la correcta implementación de los Planes y Programas de estudio en cada uno de los niveles.
- Desarrollar el Plan Común, Plan Específico y Plan Fonoaudiológico de acuerdo a los requerimientos técnicos y curriculares.
- Organizar los tiempos para la implementación curricular en el aula.
- Revisar la cobertura curricular de manera trimestral, el logro de los objetivos propuestos en cada estamento y fortalezas y debilidades de los niveles.
- Promover el perfeccionamiento docente y su utilidad en el mejoramiento de las metodologías aplicadas en el aula.

Programas/ Proyectos/ Acciones:

- Realización de consejos técnicos y reuniones de planificación de manera mensual con los docentes, además de talleres de perfeccionamiento.
- Realización de intercambios de experiencias pedagógicas entre los docentes.
- Supervisión de las clases, de los libros de clases y del libro fonoaudiológico, con sus contenidos específicos para cada nivel y avances de los párvulos.
- Utilización de Textos del MINEDUC y de nuevas tecnologías como complemento de los aprendizajes y de las metodologías del trabajo aula.

• AREA RECURSOS

Objetivos Generales:

- Gestionar el recurso humano, material, tecnológico y financiero en función de las necesidades de los estudiantes, de sus aprendizajes y de sus necesidades, mediante la implementando de políticas que permitan su sustentabilidad, optimización y generación de nuevos recursos.

Objetivos Específicos:

- Administrar y organizar los recursos del establecimiento en función del PEI y de los resultados de aprendizajes de los estudiantes.
- Gestionar iniciativas para la obtención de recursos, tanto directos como de otras fuentes, orientados a la consecución de resultados educativos e institucionales.
- Motivar, apoyar y administrar al personal para la efectividad del establecimiento.

• Desarrollar estrategias para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento.
Programas/ Proyectos/ Acciones:
• Perfeccionamiento a docentes y a directivos. • Realización de jornadas para el desarrollo personal (motivacionales) y el auto-perfeccionamiento. • Elaboración y postulación a Proyectos pedagógicos, como nivel e institucional. • Realización de talleres de intercambio de experiencias en el uso de recursos. • Realización de talleres (profesor de psicomotricidad) a madres, padres y apoderados promoviendo la vida sana. • Implementación de fichas del personal. • Realización de evaluaciones de desempeño docente, administrativo y técnico.

- **AREA RESULTADOS**

Objetivos Generales:
• Mejorar de manera cuantitativa y cualitativa el logro de los resultados obtenidos en los aprendizajes fundamentales, en cada estamento y en la imagen institucional.
Objetivos Específicos:
• Desarrollar e implementar estrategias y metodologías para la evaluación en todos los estamentos. • Utilizar los resultados de las evaluaciones para optimizar y mejorar el proceso educativo en todos los estamentos. • Informar a la comunidad educativa respecto a los resultados obtenidos en cada año, respecto a la dimensión de liderazgo, gestión curricular, convivencia escolar y recursos.
Programas/ Proyectos/ Acciones:
• Utilización de evaluación diagnóstica, de proceso y de finalización, en todos los estamentos. • Entrega de informes semestrales de UTP a Dirección, respecto a la evaluación de desempeño docente. • Envío de circulares informativas a las familias. • Realización de jornadas de reflexión con los docentes y asistentes de los resultados obtenidos.

5. EVALUACIÓN.

A. Diagnóstica.

Realizada antes de comenzar a trabajar las acciones de cada ámbito o estamento del proceso educativo, ya sea estudiantes, docentes, familia, proyectos, etc. y será la base para comenzar a planificar el desarrollo de este.

Instrumentos: Cuestionarios, encuestas, entrevistas, registros, etc.

B. Procesual.

Utilizada de manera frecuente para conocer el logro de los objetivos propuestos en cada una de las acciones planificadas.

Instrumentos: Portafolio, carpetas, grupos de discusión, análisis de contenido, etc.

C. Finalización.

Permite identificar la efectividad, la eficacia y la eficiencia de los objetivos planteados en todos los ámbitos, sacar conclusiones y recomendaciones para en el futuro mejorar o cambiar lo planificado.

Instrumentos: Encuestas, escalas de apreciación, grupos de discusión, informes escritos, etc.

D. Impacto.

Se espera conocer de qué manera el accionar de la gestión institucional incidió en todas y cada una de las personas involucradas en el proceso educativo formal y en el establecimiento educacional.

Instrumentos: Registros anecdóticos, escalas de actitudes, informes escritos, registro de actividades, etc.